

# Mejora regulatoria disminuye 70% el tiempo de trámites

Por Xóchitl Rodríguez



**Roberto Ruibal Astiazarán, director de la Comisión de Fomento Económico de Hermosillo.**

Con la fusión de casi doscientos trámites municipales, que se redujeron de 351 en septiembre del 2015 a 154 para el mismo mes del 2017, se redujo 70% el tiempo necesario para realizar un trámite, aseguró Roberto Ruibal Astiazarán.

Durante la reunión desayuno con los socios de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Sonora, el director general de la Comisión de Fomento Económico del municipio de Hermosillo anunció una plataforma digital para realizar los "redefinidos" trámites, entre ellos la licencia de construcción, de las cuales dijo que se han otorgado alrededor de 2 mil 500 de enero a octubre.

"Cuando se juntan trámites que tienen costos por separado y que ahora se van a hacer en un solo evento, pues

*Roberto Ruibal Astiazarán anunció una plataforma digital para realizar trámites municipales, que se redujeron de 351 a 154 en dos años*

evidentemente el costo disminuye. Pero el costo principal es el costo de oportunidad, no hay modificación de tarifas. Los trámites y servicios siguen teniendo el costo que tienen pero obviamente el hecho de que no tengan que dar duplicados de copias, dar vueltas y entregar el mismo documento en cuatro instancias diferentes, evidentemente representa un ahorro adicional", argumentó el funcionario. Además, la CMIC y Fomento Económico firmaron un convenio para instalar una ventanilla empresarial con el fin de que los constructores tengan información y faciliten la gestión de los trámites y permisos que necesitan para desarrollar la actividad.

"Es un convenio que firmamos normalmente para acuerdos de capacitación, de vinculación, de trámites, asistencia y gestoría. En esta ocasión tiene un sentido adicional de oportunidad, que tiene que ver con esta plataforma que habremos de lanzar en los próximos días y que tiene muchísimo que ver con la actividad que desarrollan los constructores", dijo. Ruibal Astiazarán manifestó que existe una deuda histórica con la actividad de la construcción en cuanto a regulaciones. Reconoció que sí hay un problema de trámites, de burocracia, de discrecionalidad en los trámites y en los tiempos, precisamente lo que están atacando y pretenden evitar. "Al final, las cosas que iban a suceder, suceden..." dijo en el sentido de que la tramitología no es un problema tan grave como para que ahuyente

la inversión en Hermosillo, aunque es evidente que en la medida que se realicen más rápido los trámites se tendrán mejores resultados en la economía del municipio. Informó que existen 270 empresas, entre locales y extranjeras, que están invirtiendo en ampliaciones o en construcción de negocios, desde empresas aeroespaciales con inversiones importantísimas en la salida a Bahía de Kino, hasta los tres parques solares que se anunciaron esta semana con una inversión cercana a los 500 millones de dólares –que ya obtuvieron su licencia de construcción, aseguró. También hay inversiones en negocios pequeños, agregó. La actividad económica que tiene el municipio es muy importante y el crecimiento poblacional obedece también a un crecimiento económico.

Gran parte del potencial que ve el inversionista extranjero que llega a Hermosillo es una economía muy sólida, con una agricultura muy fuerte, ganadería importante y sectores como el automotriz, aeroespacial y de Tecnologías de la Información, este último con más de 5 mil plazas de trabajo y más de 300 empresas dedicadas a este giro. Esta diversificación de la economía es mucho de lo que hace fuerte a la economía del municipio, reiteró. "Hay un esfuerzo importante que estamos haciendo para la mejora regulatoria, el crecimiento de Hermosillo –que representa el 31% de la población del estado- lo ha



posicionado en el número 15 en tamaño a nivel nacional con una tasa del 2.8% anual, cuando los otros 14 municipios crecen en promedio al 1.4%", externó.

Hermosillo es el tercer municipio con mayores ingresos del país, pero también existen seis mil familias en pobreza extrema, entonces, hay que trabajar para disminuir esa brecha, es el gran trabajo del gobierno municipal a través de las políticas públicas que debe implementar, agregó. Dijo que el presidente municipal Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez decidió crear una unidad de desarrollo administrativo y el tema de mejora regulatoria había estado atendido por la Comisión de Fomento económico desde una perspectiva parcial, "porque solamente atendíamos aquello que tenía que ver con la apertura de empresas y no necesariamente con temas que tienen que ver más con la operatividad del ayuntamiento y que no era la instancia correcta, la dirección de Fomento Económico, quien tal vez debería atender estos temas de manera transversal".

